

Respuesta Observaciones al Cálculo de la Repartición del Cargo por Transmisión 1811

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta															
1	Tecnored	Recaudaciones	<p>Se solicita revisar y corregir la repartición de los cargos por transmisión nacional y transmisión zonal, dado que se presentan las siguientes inconsistencias para Tecnored S.A.:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Recaudación Tecnored octubre 2018 (\$)</th> <th>Recaudación Tecnored noviembre 2018 (\$)</th> <th>Repartición Tecnored noviembre 2018 preliminar [\$]</th> <th>Diferencia repartición v/s recaudación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transmisión nacional (interconexión)</td> <td>9.170.570</td> <td>9.121.766</td> <td>18.292.336</td> <td>101%</td> </tr> <tr> <td>Transmisión zonal</td> <td>98.289.447</td> <td>98.046.641</td> <td>196.336.087</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		Recaudación Tecnored octubre 2018 (\$)	Recaudación Tecnored noviembre 2018 (\$)	Repartición Tecnored noviembre 2018 preliminar [\$]	Diferencia repartición v/s recaudación	Transmisión nacional (interconexión)	9.170.570	9.121.766	18.292.336	101%	Transmisión zonal	98.289.447	98.046.641	196.336.087	100%	Revisar y corregir	El cálculo considera la recaudación informada por Tecnored para octubre y noviembre de 2018.
	Recaudación Tecnored octubre 2018 (\$)	Recaudación Tecnored noviembre 2018 (\$)	Repartición Tecnored noviembre 2018 preliminar [\$]	Diferencia repartición v/s recaudación																
Transmisión nacional (interconexión)	9.170.570	9.121.766	18.292.336	101%																
Transmisión zonal	98.289.447	98.046.641	196.336.087	100%																
2	Colbún Transmisión S.A.	Archivo: Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T, Hoja Prorrata Dedicada	Aparece como transmisor Colbún S.A. y debería ser Colbún Transmisión S.A.	Cambiar el nombre del transmisor dedicado de Colbún S.A. a Colbún Transmisión S.A.	Según lo observado se modifica el nombre del transmisor dedicado de Colbún S.A. a Colbún Transmisión S.A.															
3	Aes Gener	Para el cálculo de las prorratas para distribuir los ingresos Archivo: Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T Hoja Prorrata Zonal	Las instalaciones comunes de la SE Ventanas son de propiedad de AES Gener (en planilla adjunta está el detalle de las instalaciones) (está filtrado por barra, instalaciones comunes de patio e instalaciones comunes de SSEE).	Corregir asignación de instalaciones entre empresas propietarias y prorratas de acuerdo a archivo adjunto	No se dispone de información respecto a la valorización de los elementos que componen cada tramo económico definido en el DS6T-2017 por lo que no es posible acceder a la solicitud de AES Gener. Se solicita a la empresa mayores antecedentes.															
4	Aes Gener	Para el cálculo de las prorratas para distribuir los ingresos Archivo: Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T Hoja Prorrata Zonal	En el subsistema C todas las instalaciones dedicadas son de CTNG (Gener se quedó sin nada).	Corregir asignación de instalaciones entre empresas propietarias	Según lo observado se modifica para el Sistema C el nombre del transmisor dedicado de AES Gener a CTNG.															

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
5	Aes Gener	Repartición Cargo por Transmisión 1811 pre	Incluir en el cálculo la corrección del monto recaudado para Guacolda para el mes de octubre. Además, incluir las recaudaciones pendientes de septiembre para AES Gener, y de agosto y septiembre para Guacolda.	Incluir los montos informados en el cálculo definitivo	Se incluye la corrección de los montos recaudados por Guacolda para octubre y se incluyen las recaudaciones adicionales informadas para AES Gener y Guacolda.
6	ENEL Distribución	RE744_Regulado	Enel Distribución declaró recaudación por CUT (hoja RE744_Regulado en el archivo enviado en su momento) por un monto físico igual a <u>2.632.151 kWH</u> el cual no fue considerado.	Quisiéramos por favor saber las razones de porque el coordinador no considero esta recaudación y dar las respectivas explicaciones.	Lo recaudado por Enel Distribución bajo el concepto "CUT", no corresponde a cargos vigentes para 2018. Además, el traspaso de los cargos definidos según el Artículo 102° se la ley, en su texto vigente con anterioridad a la dictación de la Ley N°20.936, se realiza mediante el cálculo de Distribución de Cargo Únicos 2 (CU2) que realiza este Coordinador.
7	ENEL Distribución	Formulario Distribuidoras L 45	Enel Distribución declaró recaudación por CUE15 (hoja Formulario Distribuidoras L 455 en el archivo enviado en su momento) por un monto físico igual a <u>130.203.386 kWH</u> el cual no fue considerado.	Quisiéramos por favor saber las razones de porque el coordinador no considero esta recaudación y dar las respectivas explicaciones.	El Coordinador no realiza repartición de ingresos asociado a este concepto, se sugiere que su representada revise esta materia con las empresas generadoras con las cuales dispone de contratos de suministro.
8	CTNG	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T.xlsx/VATT D6T/ G30;H30;I30;J30	Instalaciones de CTNG calculadas con proporción FDI. La base del D6T es distinta a la del DS14, por lo que utilizar el FDI no es correcto.	Identificar en la lista del DS6T las instalaciones de propiedad de CTNG para calcular el AVI+COMA directo de los valores del DS6T	No se dispone de información respecto a la valorización de los elementos que componen cada tramo económico definido en el DS6T-2017 por lo que no es posible acceder a la solicitud de CTNG.
9	CTNG	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T.xlsx/VATT D6T/Fila 76	CTNG tiene instalaciones dedicadas en el Sistema C.	Corregir considerando la lista detallada de instalaciones dedicadas contenidas en el DS6T y la propiedad de instalaciones de CTNG.	De acuerdo con lo observado por CTNG y Aes Gener, todas las instalaciones dedicadas del Sistema C fueron asignadas a CTNG.
10	Chilquinta	Repartición Cargo por Transmisión 1811 pre_Detalle Clientes Libres.xlsx / Hoja Detalle 1811 / Columna H	No existen físicos de energía asociados a los clientes libres de Chilquinta Energía.	Completar la información en blanco.	Chilquinta no ha informado aún recaudación asociada a sus clientes Libres de noviembre de 2018, por lo tanto, no existen registros de clientes libres de Chilquinta en la hoja "Detalle 1811" del archivo "Cargo por Transmisión 1811 pre_Detalle Clientes Libres.xlsx"

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
11	Chilquinta	Repartición Cargo por Transmisión 1811 pre_Detalle Clientes Libres.xlsx / Hoja Detalle 1811	A noviembre de 2018 deben existir 97 clientes libres, falta incorporar a PROPAL_NACIONAL y ESVAL_PAP_PLACILLA.	Agregar los clientes faltantes.	Chilquinta no ha informado aún recaudación asociada a sus clientes Libres de noviembre de 2018, por lo tanto, no existen registros de clientes libres de Chilquinta en la hoja "Detalle 1811" del archivo "Cargo por Transmisión 1811 pre_Detalle Clientes Libres.xlsx"